



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO*

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

USHUAIA, 29 OCT 2014

VISTO las Notas N° 445/14 y 621/14 y Nota Informe N° 2116/14 de la Secretaría de Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la Comisión de Servicios de los docente detallados en el Anexo I de la presente, en la carga horaria que en cada caso se indica, a fin de cumplir funciones dentro del Programa Intercolegiales Fueguinos Deportivos y Culturales.

Que el Sr. Subsecretario de Gestión Educativa por Nota Informe N° 31680/14, indica que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el instrumento legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y autorizar la Comisión de Servicios del personal docente que se detalla en el Anexo I de la presente, en la Secretaría de Cultura y en la carga horaria que en cada caso se indica, a partir del día primero (1°) de junio de 2014 y mientras persistan las causales que originaron dicha Comisión, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2620

/14.-



Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO*

[Signature]
Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

2620

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/14.-

NOMBRE Y APELLIDO: José David KUTNICH
LEGAJOS N° 22.594.413/00/03/04

Horas Cátedra	Establecimiento Educativo
Tres (03) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Suplentes	Colegio Provincial "Alicia Moreu de Justo" de la ciudad de Río Grande.
Tres (03) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Interinas	Colegio Provincial "Dr. Ernesto Guevara" de la ciudad de Río Grande.
Seis (06) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Interinas	Colegio Provincial "Comandante Luis Piedrabuena" de la ciudad de Río Grande.
Nueve (09) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Suplentes	

NOMBRE Y APELLIDO: María Paula MAROTTO
LEGAJOS N° 28.509.593/00/06

Horas Cátedra	Establecimiento Educativo
Seis (06) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Interinas	Colegio Provincial "Kloketén" de la ciudad de Ushuaia.
Doce (12) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Suplentes	
Tres (03) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Suplentes	Centro Polivalente de Arte "Prof. Inés María BUSTELO" de la ciudad de Ushuaia.

G.T.F.
H.
R.L
R.
A.

[Signature]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur